

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas. (Si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prolongará al día hábil siguiente.)

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas-29590-Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: EPES, a las 11,00 horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del precio de contratación.

Málaga, 22 de octubre de 2004.- El Director de Logística, Alberto Ortiz Carrasco.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 19 de octubre de 2004, por la que se anuncia la contratación de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, denominado dirección de ejecución de pantalanos adosados a muelle pesquero de Rota (Cádiz). (PD. 3536/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011.

Tlfno.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de expediente: 2004/000115-DCR438.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Dirección de ejecución de pantalanos adosados a muelle pesquero de Rota (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Rota Pesquero.

c) Plazo de ejecución: 16 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: veinticuatro mil euros (24.000,00 euros).

5. Garantías. Provisional: cuatrocientos ochenta euros (480,00 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día (15) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Diez días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 21 de octubre de 2004, por la que se anuncia la contratación de suministros por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes, denominado instalación de tinglados para sombras de redes en el puerto pesquero de Barbate (Cádiz). (PD. 3537/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011, Tlfno.: 955 007 200. Fax: 955 007 201.

Dirección Internet: www.eppa.es.

b) Número de Expediente: 2004/000127-BA0404.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Instalación de tinglados para sombras de redes en el puerto pesquero de Barbate (Cádiz).

b) Lugar de ejecución: Barbate Pesquero.

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: Sesenta mil euros (60.000,00 euros).

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentos e información.

a) En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de Ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo primer día (21) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Veintiún días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de octubre de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ACUERDO de 7 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sobre expediente de modificación del PGOU de Fuengirola, relativo a la parcela núm. 1 del PPO del sector UR-10 Corralejos, promovido por el Ayuntamiento.

La Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Málaga, en su sesión 4/04, de 7.7.04, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

EM-FG-90: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE ELEMENTOS DEL PGOU DE FUENGIROLA, RELATIVO A LA PARCELA NUM. 1 DEL PPO DEL SECTOR UR-10 «CORRALEJOS», PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO

1.º Aprobar definitivamente la Modificación de Elementos del PGOU de Fuengirola, relativo a la parcela núm. 1 del PPO del sector UR-10 «Corralejos», promovido por el Ayuntamiento.

2.º Notificar el presente acuerdo al Ayuntamiento, proceder a su inscripción en el Registro de Instrumentos Urbanísticos, y a su publicación en el BOJA una vez efectuada dicha inscripción, con indicación de que frente al mismo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses computados a partir del día siguiente a su notificación o publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Málaga.

De conformidad con lo previsto en el art. 27.5 de la Ley 30/1992 la presente se extiende con anterioridad a la aprobación definitiva del acta.

La ficha modificada del Sector UR-10 «Corralejos» del PGOU de Fuengirola es la siguiente:

Sector: 10 Suelo urbanizable.
Corraleros.

Características principales:
Superficie: 57.000 m².
Iniciativa: Municipal.
Sistema de actuación: Cooperación.

Condiciones de ordenación:
Coeficiente de edificabilidad (m²T/m²S): 0,457*
Densidad máxima: 46.
Ordenanzas de aplicación: U,BA.
Altura máxima: 4 plantas.
Equipamientos: Según Reglamento de Planeamiento.
Infraestructura: Red viaria con conexiones con sectores UR-9, UR-12, UR-13 y UR-14.

Observaciones:
Las conexiones viarias mínimas con los sectores limítrofes se indican en los planos correspondientes. Se estudiarán además conexiones con los sectores UR-13 y UR-12.
La totalidad del terreno es de propiedad municipal.

* Excluida la volumetría de los equipamientos de cesión obligatoria.

Las condiciones modificadas de la parcela núm. 1 del Sector UR-10 del PGOU de Fuengirola es la siguiente:

Superficie: 8.000 m².
Zona verde pública: 901 m².

Edificabilidad: 9.725 m²T.
Núm. de viviendas: 102 .
Destino: Viviendas de VPO.

Málaga, 7 de julio de 2004.- El Vicepresidente 2.º de la Comisión, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 68/04.
Notificado a: Adolfo Serrano e Hijos, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Molinos, núm. 4. Las Gabias (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 14 de octubre de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 22 de octubre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el anteproyecto de Ley de creación del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 22.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, por la presente Resolución se somete a información pública, en plazo de quince días hábiles, el anteproyecto de Ley de creación del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Se comunica que el citado anteproyecto de Ley se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Sevilla, 22 de octubre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 14 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, de expediente sancionador núm. 66/03-S.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-